

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada y el diputado adscritas al Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El 23 de marzo del 2018 se aprobaba el Real Decreto-ley 1/2018 por el que se prorrogaba para 2018 el destino del superávit de las corporaciones locales para inversiones financieramente sostenibles y se modifica el ámbito objetivo de éstas.

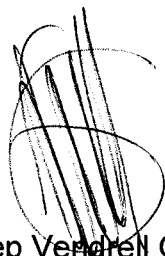
Así, en su Artículo 2, se modificaban los apartados 1 y 2 de la disposición adicional decimosexta del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, actualizando los supuestos allí recogidos.

En el proyecto de presupuestos generales del estado para el 2019, se contemplaba en su Disposición Final Decimoquinta una nueva modificación de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, concretamente los apartados 3 y 5 del artículo 212 y la Disposición Adicional Decimosexta de la misma Ley, ampliándose los grupos de programas en los que podrían emplearse estas inversiones.

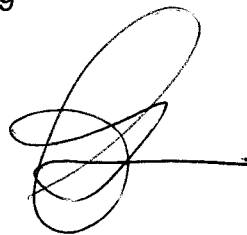
Una vez que el proyecto de presupuestos no ha tenido el respaldo del Congreso de los Diputados, nos parece que esta previsión que se establecía en la mencionada DF Decimoquinta debería recogerse de forma urgente en un Real Decreto Ley dictado por el actual Gobierno, ya que se producen las condiciones de extraordinaria y urgente necesidad que posibilitan y exigen su aprobación.

**¿Va el Gobierno a aprobar un Real Decreto Ley en el que puedan permitir a la Administración Local ampliar los supuestos de inversiones financieramente sostenibles, en la misma línea de los que se recogía en la Disposición Final Decimoquinta del proyecto de Ley de Presupuestos para el 2019?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 20 de febrero de 2019



Josep Verdell Gardeñes  
Diputado



Auxiliadora Honorato Chulián  
Diputada